

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CARSOLI C. LTDA CELEBRADA EL 06 DE
ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del 2015, a las diez horas treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Calle Segunda, Intersección: Entre Ficus y Guayacanes, Solar: 718, Referencia Ubicación: A una cuadra del Mini Market Full Market, de la compañía **INMOBILIARIA CARSOLI C. LTDA.**, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- a) La **Sra. LEONOR MATILDE BELTRAN ALVAREZ**, por sus propios derechos, propietario de (399.20) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (399.20) voto.
- b) El **Sr. CARLOS ALBERTO SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos, propietario de (0.16) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.16) voto.
- c) La **Sra. CARMEN BEATRIZ SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.08) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.08) voto.
- d) La **Sra. GLADYS AMADA SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.08) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.08) voto.
- e) La **Sra. LAURA DEL ROCIO SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.08) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.08) voto.
- f) El **Sr. MANUEL ANTONIO SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.16) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.16) voto.
- g) La **Srta. NORMA LEONOR SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.08) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.08) voto.
- h) La **Sra. PACA EULALIA SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.08) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de

América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.08) voto.

- i) El Sr. **SANDRO PATRICIO SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.16) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.16) voto.
- j) La Srta. **GLORIA DE LOURDES SOLIS BELTRAN**, por sus propios derechos propietarios de (0.08) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (0.08) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que equivale a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800) resuelven por unanimidad construirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de Actualización de Datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2014.

Actúa como presidente de la Junta el Señor **CARLOS ALBERTO SOLIS BELTRAN**, en la calidad de secretario AD-HOC de la Junta el Señor (a) **LEONOR MATILDE BELTRAN ALVAREZ**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instala la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2014.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta Junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y

el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

CARLOS ALBERTO SOLIS BELTRAN
Presidente de la Junta

GLADIS AMADA SOLIS BELTRAN
Accionista

LEONOR MATILDE BELTRAN ALVAREZ
Secretario AC-HOC DE LA JUNTA

LAURA DEL ROCIO SOLIS BELTRAN
Accionista

LEONOR MATILDE BELTRAN ALAVAREZ
Accionista

MANUEL ANTONIO SOLIS BELTRAN
ACCIONISTA

CARLOS ALBERTO SOLIS BELTRAN
Accionista

NORMA LEONOR SOLIS BELTRAN
ACCIONISTA

CARMEN BEATRIZ SOLI BELTRAN
Accionista

PACA EULALIA SOLIS BELTRAN
ACCIONISTA

SANDRO PATRICIO SOLIS BELTRAN
ACCIONISTA

GLORIA DE LOURDES SOLIS BELTRAN
ACCIONISTA